

GUÍA DOCENTE

FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLINICAS: APARATO LOCOMOTOR

GRADO EN FISIOTERAPIA

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



INTRODUCCIÓN

La Asignatura Fisioterapia en Especialidades Clínicas. Aparato Locomotor, está incluida en el presente Plan de Estudios como asignatura obligatoria, por tanto considerada fundamental en la formación del fisioterapeuta. La docencia de esta asignatura es responsabilidad del Departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física, constituido por profesores agrupados en torno a un contenido disciplinar de docencia e investigación común. En concreto esta asignatura pertenece al área de conocimiento de Fisioterapia. Ubicada en el tercer curso del Grado, para que el alumno ya haya podido adquirir los conocimientos básicos y los fundamentos que permitan un mejor aprovechamiento de los conceptos que se plantea conseguir al cursar esta asignatura.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer el procedimiento clínico de la Fisioterapia aplicado a los diferentes procesos del Aparato Locomotor.
- Conocimientos en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
- Conocer el papel de la fisioterapia en los procesos de crecimiento y desarrollo de la persona.
- Aplicación de cronogramas y protocolos de tratamiento fisioterapéuticos en el Aparato Locomotor siguiendo las Guías de Práctica Clínica.

Los profesionales de la Fisioterapia deben resultar aptos/estar cualificados, para actuar en todos los niveles de atención a la salud, con una visión amplia y global, respetando los principios éticos, morales y culturales del individuo y de la comunidad, con el objetivo de preservar, desarrollar y restaurar la integridad de los órganos, los sistemas y las funciones, siendo un profesional volcado en el desarrollo científico y apto para adquirir conocimientos que puedan garantizar una atención a la salud de forma continuada y permanente.

Se formará al alumno en las habilidades y destrezas intelectuales necesarias, así como en los valores humanos y profesionales, que le permitan adquirir y desarrollar las competencias generales (sistémicas, conocimientos disciplinares, profesionales y actitudinales); para lograr este objetivo, esta asignatura junto con otras posteriores, posee un carácter transversal centrado en desarrollar en el estudiante las siguientes competencias:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para trabajar en equipo, estando abierto al diálogo y la cooperación.
- Actitud crítica y flexible, abierta al cambio y a la innovación, dadas las características del entorno.

La asignatura se estructura en 9 créditos, divididos en:

- 7 créditos se imparten en forma de clases teóricas. En el primer semestre se impartirán tres horas semanales y en el segundo semestre dos horas semanales.
- 2 créditos se imparten en forma de seminarios teórico-prácticos en la FCS.

Es previsible que la asignatura se imparta para dos grupos A y B. Para los seminarios teórico-prácticos cada grupo se dividirá en tres subgrupos, resultando un total de seis grupos. Las sesiones teórico-prácticas serán de 2 horas semanales durante 10 semanas el primer semestre y serán impartidas por un grupo de profesores a los que se les asignará uno o más subgrupos. El día de la presentación de la asignatura (primer día de clase) se comunicará por parte del/los profesor/es las normas de comportamiento y actitud que va a exigirse a los alumnos para facilitar el buen funcionamiento de las clases.

Para el correcto seguimiento de la asignatura, se recomienda disponer de dispositivo informático (ordenador, tablet...), con cámara y micrófono, así como conexión a internet.

REQUISITOS PREVIOS

1. Se requiere **tener superadas** las siguientes asignaturas:

- **Patología Médica.**
- **Patología Quirúrgica.**

2. Completo dominio de la lengua española, oral, y escrita. En forma expositiva y expresiva, en forma improvisada y programada.

3. Conocimientos previos de inglés (comprensión de Inglés leído).

4. Interés en la adquisición de aptitudes, habilidades y competencias propias de la disciplina de la Fisioterapia.

5. Conocimiento de la informática en el ámbito de usuario: de procesador de textos e Internet.

6. Conocimientos sobre búsquedas bibliográficas, incluidas las búsquedas en bases de datos.



INFORMACIÓN DE INTERÉS. No está permitido en esta asignatura:

- Ingerir alimentos en el transcurso de la clase.
- El uso de móviles y ordenadores portátiles en clases presenciales.
- Grabar cualquier contenido visual o auditivo que se lleve a cabo a lo largo de los créditos de esta asignatura.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Motivación por la calidad.
- CG04. Aprendizaje autónomo.
- CG09. Ciencias clínicas.
- CG17. Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CG19. Proporcionar una atención eficaz e integral.
- CG20. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- CG25. Intervenir en promoción de salud y prevención de la enfermedad.
- CG28. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- CG29. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.
- CG31. Desarrollar la función docente.
- CG35. Trabajar con responsabilidad.
- CG36. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.
- CG37. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- CG41. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
- CE03. Conocer y comprender los métodos, procedimiento y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CE05. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CE06. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CE07. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CE08. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CE09. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- CE10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- CE11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CE12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- CE13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CE15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
- CE16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temario

- Tema 1. Fisioterapia en fracturas, rigideces y anquilosis.
- Tema 2. Fisioterapia de la inmovilización y encamamiento.
- Tema 3. Fisioterapia en el síndrome de dolor regional complejo.
- Tema 4. Fisioterapia en los procesos degenerativos e inflamatorios del aparato locomotor.
- Tema 5. Fisioterapia en el síndrome fibromiálgico y síndrome de dolor miofascial.
- Tema 6. Fisioterapia en la osteoporosis.
- Tema 7. Fisioterapia en el paciente quemado.
- Tema 8. Fisioterapia en el paciente hemofílico.
- Tema 9. Fisioterapia en los traumatismos vertebrales sin afectación medular.
- Tema 10. Ejercicio terapéutico en patología de Aparato Locomotor.
- Tema 11. Fisioterapia en las deformidades raquídeas.
- Tema 12. Fisioterapia en las algias vertebrales. Lumbalgia. Cervicalgia. Disfunción Articulación Temporo-mandibular.
- Tema 13. Fisioterapia en las Espondiloartropatías Inflamatorias.
- Tema 14. Fisioterapia en las afecciones traumatológicas y reumatológicas de la cintura escapular, hombro y brazo.
- Tema 15. Fisioterapia en las afecciones traumatológicas y reumatológicas de codo y antebrazo.
- Tema 16. Fisioterapia en las afecciones traumatológicas y reumatológicas de muñeca y mano.
- Tema 17. Fisioterapia en las afecciones traumatológicas y reumáticas de la pelvis, cadera y muslo.
- Tema 18. Fisioterapia en las afecciones traumatológicas y reumatológicas de rodilla y pierna.
- Tema 19. Fisioterapia en las afecciones traumatológicas y reumáticas de tobillo y pie.
- Tema 20. Fisioterapia en las afecciones ortopédicas en el niño.
- Tema 21. Protetización.
- Tema 22. Fisioterapia específica del muñón.
- Tema 23. Fisioterapia en el amputado del miembro inferior.
- Tema 24. Fisioterapia en el amputado del miembro superior.
- Tema 25. Fisioterapia en las amputaciones infantiles.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	10 seminarios teórico-prácticos de 2 horas en los laboratorios polivalentes
Trabajos colectivos	Elaboración de trabajos en grupo relacionados con los contenidos de los seminarios teórico - prácticos de laboratorio



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	60
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	60
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	12
Preparación de clases teóricas	60
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	23
Total de horas de trabajo del alumnado	270

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	[AP] El contenido teórico de la asignatura se impartirá en forma presencial. Las clases teóricas tendrán 50 minutos de duración. Los alumnos dispondrán de material de apoyo para la preparación de los contenidos (resumen o esquema orientativo).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Actividad Presencial [AP]: El estudiante solicitará al profesor las tutorías individuales mediante cita previa solicitada a través del correo del aula virtual.



Prácticas	Semana 2 a Semana 11	Actividad Presencial [AP]: Actividad de carácter obligatoria. Se realiza en tres subgrupos de prácticas (I, II, y III), dentro de cada uno de los dos grupos teóricos (A y B). Duración 120 minutos, según los horarios públicos previstos. De periodicidad semanal 10 semanas. Se requiere la participación activa del estudiante para asegurar la integración de los contenidos trabajados. Se organizará la asistencia a la Facultad manteniendo las medidas de seguridad. Durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio será obligatorio utilizar el uniforme profesional (casaca y pantalón blancos, zuecos o calzado sanitario) DE USO EXCLUSIVO PARA LAS CLASES PRÁCTICAS. Realizándose el cambio de ropa y calzado en los vestuarios de la Facultad. EN NINGÚN CASO SE PERMITIRÁ REALIZAR LAS PRÁCTICAS CON INDUMENTARIA QUE NO CUMPLA LAS CONDICIONES ANTERIORES.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 30	Elaboración de un trabajo en grupos de 4-5 estudiantes. Se informará de las normas para la realización.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es OBLIGATORIA y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura será de un mínimo de un 80% de asistencia. En caso de ausencia superior al 20% del tiempo de asistencia a las actividades presenciales, es decir, no realizar el 80% del tiempo programado presencial (teóricas, prácticas, seminarios), no se podrá superar la asignatura. Para el control de asistencia verificable el procedimiento que se utilizará será una hoja de firmas o el sistema de control disponible en el aula virtual.

Sistema de evaluación de adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente:

1. Prueba Tipo Test Liberatoria. Ponderación 60%. Periodo Mayo - Junio.

Puntuación mínima 5, reevaluable.

Preguntas tipo test con 4 opciones, una única correcta con puntos negativos.

2. Presentación de trabajos en grupo. Ponderación 30 %. Final de 1º semestre y 2º semestre.

Puntuación mínima 5, reevaluable.

3. Evaluación continua. Participación en clases teóricas. Participación en seminarios. Ponderación 10%. Periodo 1º semestre prácticas y anual teoría.

Se evaluará asistencia y participación de los alumnos durante el desarrollo de las clases prácticas.

Se recuerda la obligación de actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad, así como la obligación de garantizar la autoría y originalidad de sus trabajos, por ello, la realización de cualquier prueba de evaluación está sujeta a los principios de integridad y honestidad académica recogidos en el artículo 13.2.d del Estatuto del Estudiante Universitario, así como en el Código Ético de la Universidad, siendo de aplicación lo contemplado en los artículos 5 y 6 de la Normativa sobre Conducta Académica de la Universidad Rey Juan Carlos. Por todo lo anteriormente expuesto, para la realización del examen será necesario que el estudiante se identifique con un documento oficial (DNI, carnet de estudiante...).

"Convocatoria adelantada: se regirá por lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en Consejo de Gobierno el 12 de junio de 2024. Si fuera el caso, el método de evaluación de la convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general para esta asignatura"

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Fisioterapia en especialidades clínicas. Seco Calvo, J. Director. Médica panamericana. Madrid 2016.

Enciclopedia Médico-Quirúrgica."Kinesithérapie et Reeducation fonctionnelle". VV. AA.

Manual SERMEF de Rehabilitación y Medicina Física. Sánchez Blanco, I et al. Coordinadores. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana; 2006.

Síndromes dolorosos. Incapacidad y dolor de tejidos blandos. Cailliet. Manual Moderno.

Giangarra CE, Manske, RC, Brent Brotzman S. Rehabilitación ortopédica clínica. Un enfoque basado en la evidencia. 4ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2018.

Brent Brotzman S, Mankse RC. Rehabilitación ortopédica clínica. Un enfoque basado en la evidencia. 3ª Ed. Barcelona:Elsevier; 1012.

Bibliografía complementaria

Ortesis y prótesis del Aparato Locomotor Viladot, R. Masson

Functional Restoration of Adults and Children with Upper Extremity Amputation. Robert H. Meier, M.D.; Dianne J. Atkins, O.T.R. Demos

Amputaciones de extremidad inferior y discapacidad. Prótesis y rehabilitación González Viejo, M.A.; Cohí Rimbau, O.; Salinas Castro, F. Ed. Masson.

Rehabilitación, prototización y reinserción de amputados Maphre Diaz de Santos.

Rehabilitación Infantil. SERMEF. SERI. Médica Panamericana. 2012.

Guía esencial de rehabilitación infantil. Espinosa J. et al. Panamericana. Madrid. 2009.

Desarrollo psicomotor. Primeros años. Delgado V, Contreras S. Ed Mediterráneo. Santiago (Chile). 2015.

Dolor lumbar: clínica y rehabilitación. Miranda, J.L. Grupo Aula Médica, 1996.

Vademécum de Kinesioterapia y de reeducación funcional XARDEZ. El Ateneo, 2000

Martínez Piédrola R, Pérez de Heredia Torres M, Gómez Calero C. Terapia de la Mano. 1ª Ed. Madrid: Ed. Síntesis S A; 2015.

Molina Rueda F, Carratalá Tejada M. *La marcha humana. Biomecánica, evaluación y patología*. 1.ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2020.

Güeita Rodríguez J, Alonso Fraile M. *Terapia acuática: abordajes desde la fisioterapia, la terapia ocupacional y la logopedia*. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2020.

Cano de la Cuerda R, Martínez Piédrola R, Miangolarra Page JC. *Control y aprendizaje motor. Fundamentos, desarrollo y reeducación del movimiento humano*. 1.ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2016.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALBERTO ARRIBAS ROMANO
Correo electrónico	alberto.arribas@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón



Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	FRANCISCO MOLINA RUEDA
Correo electrónico	francisco.molina@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	JORGE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Correo electrónico	jorge.rodriguez@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor



Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JOSÉ LUIS ARIAS BURÍA
Correo electrónico	jose Luis.arias@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	JUAN ABOITIZ CANTALAPIEDRA
Correo electrónico	juan.aboitiz@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA AUREA DEL AMO PÉREZ
Correo electrónico	mariaaurea.delamo@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Colaborador/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	MARÍA MATILDE MORALES CABEZAS
Correo electrónico	matilde.morales@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	MARÍA ROSARIO MARTÍN GARCÍA
Correo electrónico	rosario.martin@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA TERESA LÓPEZ ZARZA
Correo electrónico	teresa.lopez@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	SILVIA DI BONAVENTURA



Correo electrónico	silvia.dibonaventura@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	YERAY GONZÁLEZ ZAMORANO
Correo electrónico	yeray.gonzalez@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

